



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



29 OCT 2012

Salta,

RES. DECECO N° 935.12

Expte. N° 6185/12.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 239/12, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de interino al Cr. GUSTAVO RAMÓN VILLAR, D.N.I. N° 12.409.398, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Contabilidad II**" con extensión a "**Contabilidad III**", de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de dieciocho (18) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que obra constancia a fs. 96 del Expte. de referencia, que el docente cumple funciones en el cargo objeto de las presentes actuaciones, desde el día 01 de Setiembre de 2012.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 01 de Setiembre de 2012 como fecha de efectiva toma de posesión del Cr. GUSTAVO RAMÓN VILLAR, D.N.I. N° 12.409.398, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Contabilidad II**" con extensión a "**Contabilidad III**", de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, para desempeñarse en la Sede de la Ciudad de Tartagal de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativas



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO